



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 71436

LA PLATA, 11 de agosto de 2021

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N° 10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12120

ARTICULO 1º: Ratificase el Decreto N° 730/21, referente a la extensión del Ramal Troncal 27 de la Zona Oeste, a fin de cubrir lo solicitado por los vecinos.

ARTICULO 2º: De forma.


Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata


Lic. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 18 de agosto de 2021.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

PROT. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 18 de agosto de 2021.-

Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL CIENTO VEINTE (12.120).-

PROT. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF